



REPUBLICA DE CHILE

LMUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°668.-

DALCAHUE, 31 de agosto del 2026.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°1018. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria, Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Franco Bahamonde Millapinda, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ruben Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Fabian González, A Contrata grado 15° de la E.M.S.: Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en el pozo Puchauran. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34. Don Olegario Barria, Don Cristian Bahamonde y Don Javier Mansilla, DALCAHUE, traslado de material para ayudas sociales en Calen, San Juan, Puchauran y Teguel Alto. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva TGXW-39 / KRRR-27 Y FHBW-33. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material para ayudas sociales y mejoramiento de camino en Calen, Calen Playa, San Juan camino Don Aristides y Puchauran. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33. Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, ampliación de camino Piutil, sector Calen. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora KKHX-92. Don Ruben Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce en camino al Cementerio, sector Puchauran. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza traslado de operador a Calen Piutil, más tarde verificar factibilidad de trabajo en Calen playa, Teguel camino Al Cañadon, Mocopulli El Monolito, Mocopulli Bajo y CANCHA DE Carrera en Punahuel 1. El 31/08/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camioneta RXGL-26.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaria Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FER/CIVG/RCCC/PYOA/fmee